INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SA-CDCVI-210 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DEL AMBIENTE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN CORPOGUAVIO, COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**"**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO: 18 de septiembre de 2024.

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 01 de octubre de 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 30 de junio de 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) meses.

VALOR INICIAL DEL CONVENIO: $ 600.746.374,50 (Seiscientos millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos) M/cte.

Los aportes se discriminan así:

Por parte del Departamento:
a. Cien millones de pesos M/cte. ($100.000.000) respaldado mediante CDP.
b. Diecisiete millones de pesos M/cte. ($17.000.000) en aportes en especie.

Por parte de CORPOGUAVIO:
a. Cuatrocientos setenta y ocho millones setecientos seis mil trescientos setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos M/cte. ($478.706.374,50) respaldado mediante CDP.
b. Cinco millones cuarenta mil pesos M/cte. ($5.040.000) en aportes en especie.

VALOR FINAL DEL CONVENIO: $ 600.746.374,50 (Seiscientos millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos con cincuenta centavos) M/cte.

GARANTIAS: N/A

PERIODO REPORTADO: del 1 de diciembre al 31 de diciembre

SUPERVISOR: OMAR JAVIER CIFUENTE ROMERO
Subdirector de Planeación – Corporación Autónoma Regional del Guavio

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 09 de enero de 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligaciones específicas de acuerdo con lo plasmado en la minuta del Convenio.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>Designar a las personas que integrarán el Comité Técnico del convenio</td><td>Obligación finalizada exitosamente durante el primer mes de ejecución del convenio</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Elaborar y entregar a la Gobernación el plan operativo que contenga la programación (Cronograma) de las actividades a desarrollar durante la ejecución del convenio.</td><td>Obligación finalizada exitosamente durante el primer mes de ejecución del convenio</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Aportar su capacidad técnica y operativa para desarrollar las actividades previstas para dar cumplimiento objeto del convenio</td><td>Como actividades ejecutadas desde la capacidad técnica y operativa de la Corporación se continúa avanzando con la verificación de los postulados según los listados provistos para tal fin, respetando el orden de radicado en cuanto a fecha y hora según se estipulo bajo el documento de convocatoria pública avalado por el Comité Técnico del convenio en los 8 municipios de la jurisdiccion, como parte de dicha actividad se genera documentación de soporte de visitas en los formatos:

• Acta de compromisos
• Formato informe visita de verificación
• Valorización de usuarios y visitas de diagnóstico

Los cuales incluyen registro fotográfico por cada uno de los usuarios.

Siguiente a la actividad de visitas técnicas se inicia la fase de consolidación de información en base de datos para cada uno de los municipios sacando listados finales para iniciar la fase de socialización y apertura del proyecto bajo el siguiente cronograma socializado y aprobado bajo comité. Técnico acta No. 4 (27-11-2024) y No.5 (2-12-2024).

<table><tr><th>Municipio</th><th>Lugar</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Gacheta</td><td>Salón CIPUEDO</td><td>12-12-2024</td></tr><tr><td>Junín</td><td>Salón Cultural</td><td>12-12-2024</td></tr><tr><td>Fómeque</td><td>Centro Vida</td><td>13-12-2024</td></tr><tr><td>Medina</td><td>Salón Bomberos</td><td>14-12-2024</td></tr><tr><td>Ubala B</td><td>Salón Parroquial</td><td>14-12-2024</td></tr><tr><td>Gachala</td><td>Salón Vive Digital</td><td>18-12-2024</td></tr><tr><td>Gama</td><td>Casa de la Cultura</td><td>18-12-2024</td></tr><tr><td>Ubala A</td><td>Teatro Municipal</td><td>19-12-2024</td></tr></table>

Durante los espacios se presenta información relevante sobre el proyecto, generalidades técnicas, financieras y logísticas presentadas por el grupo de Gobernación de Cundinamarca y CORPOGUAVIO como evidencia de la actividad se genera listado de asistencia.</td><td>• Actas de comités https://drive.google.com/drive/folders/1iCFHpxLddSmOSrqawDq7h8zIkmpCSozX

• Listados de asistencia socialización de proyecto https://drive.google.com/drive/folders/1UoRBLByuYiz27_9xZsv-6V-rU2n5uKH6?usp=sharing

• Registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1eyd-5gDMVmV5ytrPApHEceVDLdjc5L0i?usp=sharing

• Documentación de visitas https://drive.google.com/drive/folders/1bZErCnUmJjl_m9wVEwZ11ooRxQJenmIR?usp=sharing

• Listados preliminares de usuarios beneficiados https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bHLvNepUbNxxD7_9zYygkcFwLuNavB_7/edit?usp=sharing&ouid=106090810896629345813&rtpof=true&sd=true</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
	Para el municipio de Guasca debido al número de usuarios beneficiados del proyecto (dos usuarios) se procede con socialización directa en cada una de las viviendas en el momento de la visita técnica registrado mediante el Formato informe visita de verificación. .	
Ejecutar las actividades previstas en el convenio, respetando las disposiciones de orden legal en materia contractual	Para el tercer mes de ejecución se alcanzaron las actividades proyectada en el cronograma de actividades proyectadas las cuales corresponden a: • Publicación de proceso contrato de obra SECOP • Publicación de proceso contrato de interventoría SECOP • Elaboración de informes • Adjudicación contrato de obra • Adjudicación interventoría • Socialización del proyecto ante la comunidad Por otra parte, cabe mencionar que la actividad "Construcción de estufas" no dio inicio durante el mes, debido a falta de suscripción de actas de inicio de los contratos. Sin embargo, es necesario mencionar que durante el mes se solicitó a cada uno de los representantes legales la radicación de documentación para perfeccionamiento de contrato, la cual fue recepcionada el 27 de diciembre, la cual se remite en la misma fecha a la oficina de contratación para la validación y aprobación. Como respuesta, los documentos de obra fueron aprobados mientras que los de Interventoría fueron devueltos por anomalía en vigencia del amparo denominado Calidad del servicio. Nota: debido a que el tiempo de ejecución de los dos contratos tiene una vigencia de 5 meses, se da espera para generar actas de inicio para la misma fecha.	• Listado preliminar de posibles beneficiarios por parte de la corporación https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EbILkul6ylO2vRC9VcVQbQiW21GU8cB6/edit?gid=1280713359#gid=1280713359 • Visitas de viabilizarían (Gobernación de Cundinamarca-Corpoguavio) de los usuarios. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Fq7dPAe7JU1hX7r0AoRm-aWM54734-Ol/edit?gid=1615038510#gid=1615038510 • Publicación de proceso contrato de obra SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-21-48291&g-recaptcha-response=03AFcWeA7 • Publicación de proceso contrato de interventoría SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-15-14218922 • Elaboración de informes https://drive.google.com/drive/folders/1HqRHaZe4UUTgdfUeUXJvjDx9RnO6-Pd8 • Proceso de devolución contrato de Interventoría https://drive.google.com/drive/folders/1Q1EBlZJPaVITJasILPjSe37oJNJectsC
Efectuar actividades de seguimiento periódico a las áreas seleccionadas, como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o	No se ha materializado, por cuanto no se han generado los listados finales por municipio de beneficiarios del convenio ni se ha firmado el contrato	N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
destruir las acciones de conservación de los bienes y servicios ambientales	de obra el cual tendrá intervención en las áreas seleccionadas.	
Ejecutar la totalidad de las actividades, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio previo	Las actividades proyectadas desde el convenio y cronograma se ha ejecutado respetando los plazos establecidos del tercer mes de avance.	N/A
Dar total y oportuno cumplimiento a los estudios previos, los cuales, para todos los efectos harán parte integral del convenio y se entienden aceptados por las partes mediante la suscripción del convenio.	Los documentos fueron cargados a SECOP I bajo los plazos establecidos para contratación pública.	• Publicación de proceso contrato de obra SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-21-48291&g-recaptcha-response=03AFcWeA7 • Publicación de proceso contrato de interventoría SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-15-14218922
Apoyar a la secretaría técnica del Comité Técnico que sea generado en el marco del convenio	Se ha participado de los comités técnicos a los cuales fueron convocados por la Gobernación de Cundinamarca el día 6 y 23 de diciembre, soportado mediante actas 5 y 6.	https://drive.google.com/drive/folders/1iCFHpxLddSmOSrqawDq7h8zlkmpCSozX
Establecer y presentar al Comité Técnico para su aprobación los planes, las estrategias y metodologías necesarias para el desarrollo del convenio	Se presentó documentación relacionada con las visitas realizadas a usuarios en la jurisdicción a fin de obtener listados definitivos de los beneficiarios del proyecto de estufas ecoeficientes. Se presenta cronograma de socializaciones de proyectos en los municipios de la jurisdicción.	https://drive.google.com/drive/folders/1iCFHpxLddSmOSrqawDq7h8zlkmpCSozX
Presentar para aprobación del Comité los estudios previos del contrato o contratos derivados para el cumplimiento del objeto del convenio.	Obligación realizada por medio de actividad presentada y aprobada mediante acta del 17 de octubre de 2024 durante el primer mes de ejecución en la que se verifican los estudios previos del contrato de obra e interventoría para el cumplimiento del objeto del convenio.	N/A
Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del convenio, cuando con ello cause perjuicio a la Gobernación de Cundinamarca o a terceros. l) Para el desembolso de los recursos destinados por parte de la Gobernación de Cundinamarca para la ejecución	Para el desembolso de los recursos destinados por parte de la Gobernación de Cundinamarca para la ejecución del Convenio, la Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO realizó apertura de cuenta ahorros No. 334244787 DEL BANCO DE	https://drive.google.com/drive/folders/1ggXk0-NLonAcsnrd7So57HTRWQwU0YbT

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
del Convenio, la Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO deberá abrir una cuenta de ahorros de destinación específica en una entidad financiera.	BOGOTA y solicitud de cuenta de cobro mediante documento de 01 de octubre de 2024	
CORPOGUAVIO realizará la entrega de informes mensuales de avance de actividades, que se deberán entregar al Comité Técnico, en documentos físicos y magnéticos, que detallen la ejecución del convenio mes a mes, donde se resalten los aspectos de carácter técnico y de carácter financiero correspondientes al desarrollo del convenio. A cada informe deberán anexarse los respectivos soportes, documentos y registro fotográfico (imágenes detalladas y panorámicas de forma secuencial, en el predio intervenido, el cual deberá entregarse en forma digital, y física de manera ordenada).	Se presenta tercer informe mensual de avance del convenio interadministrativo No. SA-CDCVI-210 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. Para cumplimiento de la obligación se presenta información en avance de actividades en formato digital mediante DRIVE de la Corporación.	https://drive.google.com/drive/folders/1TBEG-sMlFRWvfoCXBKyBQDBxECGXz7Yn
CORPOGUAVIO entregará un (1) informe final, que consolide el 100% de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto del presente contrato, donde se resalten los aspectos de carácter técnico y de carácter económico correspondientes a la ejecución final del convenio. A este informe deberán anexarse los respectivos soportes, documentos y registro fotográfico. El informe final, deberá contener el acta de liquidación de los contratos que se deriven del presente convenio, así como el documento de paz y salvo por todo concepto por parte del contratista.	Para la finalización de plazo de ejecución de convenio se entregará informe final correspondiente a las actividades ejecutadas en cumplimiento de los objetos de los contratos derivados en los aspectos de carácter técnico y económico junto con los soportes correspondientes. De igual forma se realizara la solicitud de informe final de los contratos derivados para liquidación de los mismos a fin de obtener a totalidad de las actividades formalizadas mediante el presente convenio.	N/A

BALANCE FINANCIERO

Que CORPOGUAVIO en cumplimiento del Plan de Acción 2024-2027, y a través del proyecto denominado “Adaptación al cambio climático”, el cual tiene como objetivo “Generar conocimiento desarrollando acciones de mitigación y adaptación al cambio climático”, presenta convenio interadministrativo No. SA- CDCVI-210-2024 con objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DEL AMBIENTE Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO, PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOEFICIENTES PARA FAMILIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN CORPOGUAVIO, COMO ESTRATEGIA DE MITIGACION DE CAMBIO CLIMÁTICO” entre la Gobernación de Cundinamarca – Secretaria

de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional del Guavio por valor de $600.746.374,50 (Seiscientos millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro con cincuenta centavos M/TE) , donde CORPOGUAVIO aporta en efectivo $478.706.374,5 valor que se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No 712 del 20 agosto de 2024 , expedido por CORPOGUAVIO, y El DEPARTAMENTO aporta en efectivo $100.000.000 valor que se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal- CDP No. 7100054710 del 30 de julio de 2024 expedido por el Departamento.

Que las operaciones presupuestales, según lo manifestado, corresponden a la distribución de recursos, en el marco de lo dispuesto en la cláusula cuarta contenida en el convenio interadministrativo No. SA- CDCVI-210-2024, para la ejecución del proyecto ambiental descrito por CORPOGUAVIO como "CONTRATAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN LAS ÁREAS RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOGUAVIO – CUNDINAMARCA" de la siguiente forma.

COMPONENTE	RECURSO CORPOGUAVIO	RECURSO DEPARTAMENTO	TOTAL RECURSOS
Aporte en efectivo	478.706.374,50	100.000.000	578.706.374,50

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que no se han suscrito los contratos derivados para la ejecución de actividades de construcción de estufas ecoeficientes en la Jurisdicción de Corpoguavio no se presenta avance en la ejecución financiera.

OMAR JAVIER CIFUENTES ROMERO
Subdirector de Planeación

Elaboro: Edna Vega Beltran / Profesional SP